



CONSEJO DE GERENCIA DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

Sesión del día 14/07//22

En Ciudad Real, a catorce de julio de dos mil veintidós, siendo las diecisiete horas y cinco minutos, se reúne en la sala de reuniones de las instalaciones administrativas del Patronato, el Consejo de gerencia del Patronato Municipal de Deportes en sesión ordinaria y en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Concejal Delegado de Deportes Don Antonio Gallego Gonzalez y con la asistencia de los Señores/as Vocales, Don Rubén Gude Redondo, Don Casimiro Pastor Millán (Videoconferencia), Dona María del Mar Sánchez Izarra (Videoconferencia) y Don Rafael Fernández López, asisten en calidad de asesor: Don Manuel Juan Ruiz y Don Antonio Barragán Ruíz de los Paños, el Interventor Delegado Don Luís José Sánchez Araque y asistido de mí, Secretario Delegado, que doy fe.

Se abre la sesión.

ORDEN DEL DIA.

1ª LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 23/06/22.- Por la Presidencia se pregunta una vez leída el acta de la sesión ordinaria anterior de fecha 23/06/22, si existe alguna objeción a la aprobación de la misma, no produciéndose ninguna.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:
Aprobar, el Acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Gerencia de fecha 23/06/22.

2º APROBACION DE FACTURAS La presidencia eleva propuesta al Consejo de Gerencia para aprobación, relación de facturas electrónicas y manuales N.º F/2022/13, por la cantidad total de **91.569,08 € (NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON OCHO CÉNTS DE EURO)**, presentadas por intervención, que empieza en la fra. N.º A-22/122, por importe de 550,00 € de TMS TELEMULTIASISTENCIA S.L.L. y que finaliza con la fra. N.º 02 por importe de 1.515,00 € de COLEGIO OFICIAL DE EDUCADORES FÍSICOS DEPORTIVOS DE CLM.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por mayoría, con la abstención, de Dª María del Mar Sánchez Izarra, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular, se acuerda:
Aprobar el pago de la relación de facturas de referencia.

3º PROPUESTA PARA LA APROBACION DEL PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS, SECCION DE ADMINISTRACION. D. Antonio Gallego Gonzalez, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, visto el informe de la Jefatura de Sección de Administración con el visto bueno de la Gerencia, en el que se informa:

Desde la Jefatura de Sección de Administración se informa a la Gerencia, con motivo de los ajustes de los turnos provocados por la baja laboral de una taquillera, se han realizado 6 horas diurnas de servicios extraordinarios para cubrir un turno. Por otro lado, con motivo del aumento de solicitudes



de usuarios de Oficina Virtual, motivado por el cambio en la inscripción de Escuelas Deportivas, Curso , alquileres, etc., esto ha conllevado un aumento considerable del trabajo del Jefe de Negociado de Gestión de Base de datos, que controla altas, bajas y modificaciones de dichos usuarios, así como la comprobación de las inscripciones por este medio. Para poder realizar las altas y mantener la base de datos lo más actualizada posible, nos ha llevado a solicitar a este trabajador que realice horas extraordinarias por las tardes, realizando un total de 8 horas durante los días 24 y 28 de junio, 5 y 8 de julio. Estas horas las viene realizando en el anterior mes y por necesidades las seguirá realizando en los sucesivos meses, por lo que supondrá un estudio de una dedicación a este trabajador. Relaciono a continuación los trabajadores y las horas realizadas:

TAQUILLERO

- D.N.I. : 06226805-S, 6 horas diurnas x 14.88 =89.28 €

JEFE DE NEGOCIADO

- D.N.I. : 05684728- W 8 horas diurnas x 19.92 = 159.36 €

Con cargo a la Partida 341.13001 Gratificaciones, cuyo crédito presupuestario a fecha de la firma es de 3.078,26 €, según consta en el programa contable del Patronato Municipal de Deportes, por lo que se acredita existencia de crédito presupuestario suficiente en el grupo de programa.

Se informa igualmente que los trabajos realizados se han llevado a cabo de conformidad con lo ordenado.

Se adjunta manifestación de los trabajadores indicando que optan por su abono.

En base a lo anterior, se eleva **PROPUESTA** al Consejo para la aprobación **del gasto para su abono de gratificaciones extraordinarias por la cantidad total de 248.64 € (DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS CON SESENTA Y CUATRO CENTIMOS).**

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:
Aprobar el pago de las horas extras de referencia.

4º PROPUESTA PARA LA APROBACION DEL PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS, SECCION DE ACTIVIDADES. D. Antonio Gallego Gonzalez, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, visto el informe del Jefe de Sección de actividades con el visto bueno de la Gerencia, en el que se informa:

Por asistencia a distintas actividades organizadas por este PMD, hemos requerido la intervención de algunos trabajadores de la sección de actividades, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Trabajador con DNI.: 5657527 X**

Incorporación campus 26 de junio. 3 horas x 25,02 € = 75,06 €

TOTAL TRABAJADOR: 5657527X = 75,06 EUROS



- **Trabajador con DNI.: 5697343 J**

□ Carrera de Primavera 24 de abril. 4 horas x 25,02 = 100,08 €

TOTAL TRABAJADOR: 5697343J = 100,08 EUROS

- **Trabajador con DNI.: 5681738W**

□ Carrera de Primavera 24 de abril. 4 horas x 25,02 = 100,08 €

□ Incorporación campus 3 de julio. 2 horas x 25,02 € = 50,04 €

TOTAL TRABAJADOR 5681738W = 150,12 €

Se ha confirmado la existencia de crédito en el grupo de programa 341.

Desde esta Jefatura de Sección se autorizó el trabajo descrito y se llevó a cabo con respecto a lo ordenado.

Los trabajadores detallados han dado su conformidad a que la compensación por los trabajos realizados sea a través de la gratificación económica correspondiente.

En base a lo anterior, se eleva **PROPUESTA** al Consejo para la aprobación del **Pago de Gratificaciones por horas extra y horas complementarias a trabajadores de este Patronato por un total de 325,26 euros (TRESCIENTOS VEINTICINCO EUROS CON VEINTISEIS CÉNTIMOS)**.

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:
Aprobar el pago de las horas extras de referencia

5º PROPUESTA PARA APROBACION DEL PAGO DE GRATIFICACIONES A UNA TRABAJADORA POR SUSTITUCION DE FUNCIONES DE UN COMPAÑERO POR BAJA MEDICA D. Antonio Gallego Gonzalez, Vicepresidente del Patronato Municipal de Deportes, visto el informe de la Jefatura de Sección de Administración con el visto bueno de la Gerencia, en el que se informa:

Vista la solicitud de la trabajadora Jefa de Negociado de Ingresos, con DNI nº **05.663.423H** con fecha 24/06/2022 donde indica por los servicios realizados por sustitución de un compañero de baja en mayo solicita que sean gratificados los mismos.

Y visto el acuerdo de Junta Rectora de 30 de abril de 2020 donde dice:

“Aprobar la sustitución de las Baja actual del Jefe de Negociado de Administración, con D.N.I. 05.631.538-B por la Administrativa con D.N.I. 05.663.423-H, con carácter retroactivo, así como quedar designada como sustituta para las posibles bajas futuras del referido Jefe de Negociado. Igualmente queda aprobada la correspondiente compensación económica para la trabajadora sustituta durante el periodo que duren las bajas producidas”



Se informa que la baja del trabajador se produjo desde el día 8 al 13 de mayo, que en el acuerdo se fijó una cantidad de 300€ mensuales que se han actualizado en el Excmo. Ayuntamiento a 350,00 €, por lo que le corresponden 58.33€ por los 5 días de baja.

En base a lo anterior, se eleva **PROPUESTA** al Consejo de aprobación de gasto para el abono de **gratificaciones por sustitución de un trabajador por la cantidad total de 58.33 € (CINCUENTA Y OCHO EUROS CON TREINTA Y TRES CENTIMOS).**

Tras breve deliberación, en votación ordinaria y por unanimidad, se acuerda:
Aprobar el pago de las Gratificaciones por sustitución de referencia

6º ASUNTOS DE URGENCIA

No hay

7º RUEGOS Y PREGUNTAS

No se producen.

No teniendo más asuntos que tratar el Consejo de Gerencia, la Presidenta levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y veinticinco minutos, de lo consignado en la presente acta, yo Secretario Delegado doy fe.